





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				经验	的 表色化的 第二次	TRÁMITE:	SERVICIO: X	
GESTIÓN DE ESPACIOS PA	ara impulsar la pro	MOCIÓN '	Y COMERCIALI:	ZACIÓN DE L	OS PRODUCTOS ART	ESANALES.		
DESCRIPCIÓN:					Salata de la companya			
SE REALIZARÁ A TRAVÉS FISICO DE COMERCIALIZ		IIFAEM, FO	NART, AYUNTA	AMIENTOS Y (OTRAS INSTITUCION	es: Para solicit	far un espacio	
FUNDAMENTO LEGAL:	DECRETO 232 LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TÍTULO SEGUNDO DE LA AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL Y DE LOS CONSEJOS, CAPÍTUL I AUTORIDADES COMPETENTES, ARTÍCULO 7. TÍTULO OCTAVO: DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA MEJORA REGULATORIA, CAPÍTULO III. DEL FOMENTO TURÍSTICO ARTESANAL, ARTÍCULO 93							
DOCUMENTO A OBTENER:	PERMISO TEMPORAL DEL	ESPACIO P	ÚBLICO PARA VEI	NDER PRODUCT	ros. Do		UE SEÑALA EL UMENTO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO DIRECCIÓN W	EB NO	O APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁ	MITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO L ORAL O ESC		O REPRESENTAI	NTE DEL GRUPO INTERES	SADO, PRESENTE UI	N UNA PETICION	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMIT SUJETO A INSPECCIÓN O VI OBJETIVO DE LA MISMA		SE ENCUEN ARTESANAI		RIFICACIÓN PC	PR PARTE DEL COORDINA	ADOR DE TURISMO	Y FOMENTO	
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						Ass.	W	
 PETICIÓN VIA OFICIO AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO. CREDENCIAL DE ARTESANO. CURP. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. 		NO NO NO	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	DECRETO 232 LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TÍTULO SEGUNDO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL Y DE LO CONSEJOS, CAPÍTULO AUTORIDADES COMPETENTES, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SERÁ PARA ABRII EXPEDIENTE Y SE ALMACENARÁ EN EL ARCHIVO DE LA INSTITUCIÓN.				
PERSONAS JURÍDICO CO	DLECTIVAS							
PETICIÓN VIA OFICIO AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO. ACTA CONSTITUTIVA		SI NO	1.	DECRETO 232 LEY DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TÍTULO SEGUNDO DI LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE TURISMO SOSTENIBLE Y DESARROLLO ARTESANAL Y DE LOS CONSEJOS, CAPÍTULO AUTORIDADES COMPETENTES, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SERÁ PARA ABRIF				
					EXPEDIENTE Y SE ALMACENARÁ EN EL ARCHIVO DE LA INSTITUCIÓN.			
INSTITUCIONES PÚBLIC	CAS			- 11				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	25 DÍAS HÁBILES.							
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico REGLAMENTO IIFAEM, FONART.						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (POR		'AL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO EL CIUDADA	NO LO SOLI	CITE					







APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

NO APLICA.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO					COORDIN	COORDINACIÓN DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAI					
TTULAR DE LA	DEPENDEN	ICIA:			C. MODEST	O NAVA VEGA	1				
DOMICILIO: CALLE: AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS				5 - 5 - 1				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA		
COLONIA: CENTRO					MUNICIPIO: TIANGUISTENCO						
C.P.: 52600 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			CIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS							
LADA: TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:					
/13 1805194			NO APLICA	NO APLICA.		fom.artesyturismo2022.2024@gmail.com					
		OTRAS	S OFIC	INAS QUI	E PRESTAN I	EL SERVIC	10	16			
OFICINA:	N	O APLICA.									
IOMBRE DEL TI	IOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:						NO APLICA.				
DOMICILIO: CALLE: NO APLICA.								NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA		
OLONIA:	NO APLIC	CA.			MUNICIPIO:	NO APLICA					
.P.: NO APL	ICA.	HORARIO Y DÍAS DE ATENO	CIÓN:	NO APLICA							
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FA	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
O NO APLICA.		1	NO APLICA.	NO APLICA.		NO APLICA.					
ORMATO(S) ESCARGABLES					NO APL	ICA.		***************************************			
		23,78	INF	ORMACIÓ	N ADICIONA	N L					
REGUNTA FRE	CUENTE I:	¿A QUÉ SE REFIERE CON GESTIÓN DE ESPACIOS?									
ESPUESTA:		SE REFIERE A LA TAREA DE BUSQUEDA CONSTANTE ESPACIOS PARA VENTA DE PRODUCTOS TANTO EN EXPO COMO EN FERIAS A NIVEL FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL									
REGUNTA FRE	CUENTE 2:	¿PUEDEN CUBRIR GASTOS DE VIATICOS Y ALIMENTOS PARA LOS ARTESANOS?									
ESPUESTA:		NO									
REGUNTA FREG	CUENTE 3:	¿QUÉ INCLUYE LA PRO	¿QUÉ INCLUYE LA PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS?								
ESPUESTA:		BUSCAR UN ESPACIO AD	BUSCAR UN ESPACIO ADECUADO PARA VENTA DE PRODUCTO,								
		TRÁ	MITES	O SERVIC	IOS RELACIO	ONADOS		365			
	6,500,000	erop Evolution (file 1992 in 1996 Title (file 1992 in 1996 A. 1997	Approximation (No. 2)	NO A	and the second the second second	100 100 100 100 100	STANDARD BLO	and the second of the second			

ELABORO Y FOMENTO

ARTESANAL

C. MODESTO NAVA YEGA

COORDINADOR DE TURISMO Y FOMENTO

ARTESANAL

VISTO BUENO:
DIRECTON DE
DE ABRADO
ECONÓMICO

J. Juli

LICUAZMIN OLVARES RICARDO DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

08 / MARZO / 2024